

## LA PRÁCTICA EDUCATIVA

# El edificio escolar en México

**E**n 1890, siendo secretario de Instrucción Pública don Joaquín Baranda, se realiza el Primer Congreso Higiénico Pedagógico, donde, entre otros temas, se discuten amplia y detalladamente las condiciones que deberían tener los locales ocupados por escuelas conforme los preceptos de la higiene escolar y la pedagogía científica. Las conclusiones del evento fueron presentadas por Enrique Laubscher y constituyen, aun hoy, un tratado detallado sobre la extensión, distribución, iluminación, ventilación y hasta calefacción de los edificios escolares. Cabe mencionar que aunque algunas de las recomendaciones emitidas han sido superadas, las más tienen una vigencia actual y sería de gran utilidad revisarlas.

Si bien el Congreso Higiénico Pedagógico no fue el único evento de trascendencia normativa en esta época, si constituyó el punto de partida de muchas ideas en torno a la higiene escolar que innovaron o fueron originadas por las escuelas pedagógicas dominantes; el caso es que resolvieron de manera muy completa para su época buen número de cuestiones.

### María del Rosario Soto Lescale

Aquí referiremos algunos de esos eventos, forzados por el espacio disponible. En 1891 se realiza el Congreso Nacional de Instrucción Pública, donde se acuerda la impartición de gimnasia en los niveles primario y preescolar, mientras que en la primaria superior y en las acciones educativas para adultos se realizarían ejercicios militares. En 1903 se presenta un proyecto de Escuela Modelo de Párvulos (Estefanía Castañeda) “de aspecto ni serio ni lujoso, con mucho espacio, mucha luz, muchas flores, muchos pájaros y una casa amplia, sencilla y risueña”.

En 1905 se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En ese mismo año se promulga la Ley de Obras de Edificios Escolares y la Ley Reglamentaria para la Construcción y Funciones de la Junta Directiva de Obras de Edificios de Instrucción Primaria en el Distrito Federal, lo que indica claramente que continuaba el interés en las condiciones del espacio escolar, si bien la política era distinta, pues la atención se enfocaba más en la capital y algunos centros urbanos del país que en las pequeñas poblaciones, por lo que en la realidad el

pueblo volvió a quedar relegado y con un limitado acceso a la escuela. Para ilustrar lo anterior basta mencionar que en 1901 México contaba con 332 escuelas y de ellas 146 se localizaban en la ciudad de México.

En 1909 el jefe del Servicio Higiénico Escolar de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes menciona en su informe anual las condiciones que debía cubrir el mobiliario escolar, considerando dos modelos: el individual y el binario, con recomendaciones sobre el material y tamaños de acuerdo con la talla de los alumnos.

Durante el porfiriato, la construcción de escuelas estuvo a cargo del Estado y de los particulares principalmente. Respecto a las escuelas estatales, cabe mencionar una vez más la diferenciada disponibilidad de recursos, lo que se tradujo en que las recomendaciones y criterios para las condiciones educativas del espacio escolar se concretaran únicamente en los centros urbanos.

Con el porfiriato aparece la doctrina positivista, cristalizando la importancia de la educación dentro de un proyecto social nacionalista. Si bien la escuela lancasteriana constituye un paso importante en la autonomización de las prácticas pedagógicas, debe considerársela como la prehistoria de la pedagogía mexicana, pues es el primer paso donde espacio y agentes educativos se integran en un todo educador.

Como se mencionó anteriormente, la misión reeducadora del liberalismo determina también la relación de autoridad alumno-maestro, donde este último representa lo legítimo, la institucionalidad en una relación asimétrica con el alumno, y ésta, a su vez, se objetiviza en la organización del espacio escolar. La distancia extrema que separa al maestro de sus alumnos refuerza la autoridad del

primero atestiguada por la formalidad de la institución.

En esta época, la pedagogía no consideraba muy importante la interacción de los alumnos entre ellos, la distribución espacial sólo reflejaba la preocupación por la disciplina.

Poco a poco, la escuela se homogeneiza reforzando la tendencia a la estandarización y a la cientificidad del espacio, creando instancias y reglamentos específicos. Sin embargo, algo de la escuela de la Reforma logra filtrarse... la ciencia positiva del porfiriato también es sagrada, pero ahora es además científica. La escuela-templo incrementa su liturgia: ceremonias, actos solemnes, insignias, himnos, premios y honores lo atestiguan.

Paralelamente a su suntuosidad solemne, la escuela positivista aísla a los alumnos para realizar impunemente su tarea moralizadora, semejante a una conversión religiosa. "Debemos convertir a cada indio en un caballero", decía un pedagogo de la época, y ello requería que la escuela fuera el ámbito donde mejor se comprendiera y practicara la higiene. El cientificismo imperante se tradujo en la búsqueda de contenidos uniformes, métodos de enseñanza generalizables y, por supuesto, en los primeros bocetos de "escuelas tipo".

El espacio-aula y su organización se ven influidos por la práctica pedagógica, ésta indica un cierto arreglo espacial con el propósito de facilitar cierto tipo de interacción entre elementos y sujetos. El espacio escolar se especializa al aparecer la educación graduada; sus elementos se especializan también conforme a las funciones, actividades y niveles.

Esta época representa el triunfo del racionalismo, y por lo mismo la preeminencia de la pedagogía sobre la arquitectura escolar; la construcción de escuelas era responsabilidad de los pedagogos-

científicos que demandaban ciertas condiciones y requisitos, que ingenieros y arquitectos se encargaban de satisfacer. Tal vez por esto, el porfiriato construye pocos, si bien suntuosos y costosos edificios escolares, muy bien equipados, espaciosos, con pocos alumnos, sacrificando la amplia difusión de la ciencia y la cultura.

Al analizar el significado de la monumentalidad y suntuosidad de las escuelas positivistas puede concluirse que tales aspectos no son casuales; tanto el pedagogo como el arquitecto buscan conscientemente la construcción de un espacio solemne, imponente, para inspirar en el aprendiz respeto y admiración (culto y devoción), en concordancia con el carácter elitista del régimen liberal oligárquico.

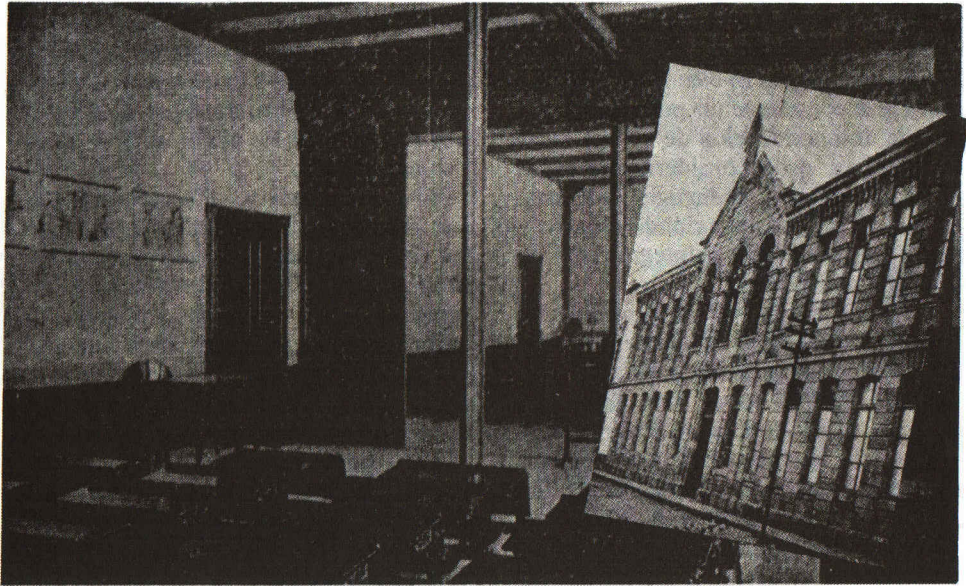
Al final de esta etapa, en 1910, el país tenía 9 692 escuelas oficiales y 2 726 particulares, bien diferenciadas en sus condiciones espaciales y condiciones educativas.

## La Revolución

A partir del movimiento revolucionario de 1910 la educación afirma y redefine su posición en la política social del país, pues al redefinirse el Estado mismo y las relaciones de conjunto de la sociedad, la escuela que de ello surge adquiere un sentido totalmente nuevo.

La educación que ampara a tal escuela se perfila jurídicamente en la Constitución de 1917 y logra sus primeras realizaciones a nivel popular bajo los gobiernos de Obregón y Calles, encontrando su más radical expresión en la reforma del artículo 3o. constitucional durante el cardenismo para concretar así una pedagogía social y revolucionaria.

La Revolución exige la democratización de la enseñanza, secularizando a la escuela, al menos en parte, incorporando en ella las necesidades del medio comunitario. Así, la escuela pierde su aspecto sagrado y se torna un espacio profano donde interactúa lo pedagógico con lo



social. Fuertemente influenciada por la lucha armada y sus efectos, la educación se debilita: aumenta el analfabetismo y disminuye el número de escuelas. Entre 1910 y 1917 la escuela adquiere un profundo sentido nacionalista, popular y de proyección social, pierde su espacialidad específica, pues a menudo ya no es únicamente educativa, sino que incluye otro tipo de prácticas sociales comunitarias (sindicales, cooperativas, recreativas, etcétera). La escuela se abre a los sectores populares antes marginados.

Poco a poco se atienden las necesidades del campo tanto como las de los centros urbanos: se inicia el auge de la educación rural y, posteriormente, el de la educación técnica.

La escuela pierde definitivamente su suntuosidad, pero gana para el porvenir su espacio social, especialmente en las áreas rurales.

Con el trasfondo descrito se comprende fácilmente que el maestro utiliza entonces una didáctica quizá menos teórica, pero más práctica, estrechándose la relación alumno-maestro y propiciándose la interacción horizontal entre los alumnos, y aun entre los sujetos de la escuela y los de la comunidad extraescolar. La escuela se convierte en la Casa del Pueblo, y el maestro maneja gran variedad de instrumentos y herramientas, no limitándose al gis, al pizarrón y a los textos: la comunidad entera y su entorno son elementos para la educación. Todo esto se refleja en el diseño y construcción del edificio escolar, el cual se simplifica al ser tarea conjunta del pedagogo y la comunidad.

Al abrir sus puertas a la comunidad, la escuela rescata y socializa los saberes propios de las comunidades rurales e indígenas, efectuando una revalorización de la propia cultura y propiciando así la conformación de una cultura nacional al

redescubrir tradiciones, artes, tecnologías y criterios estéticos autóctonos.

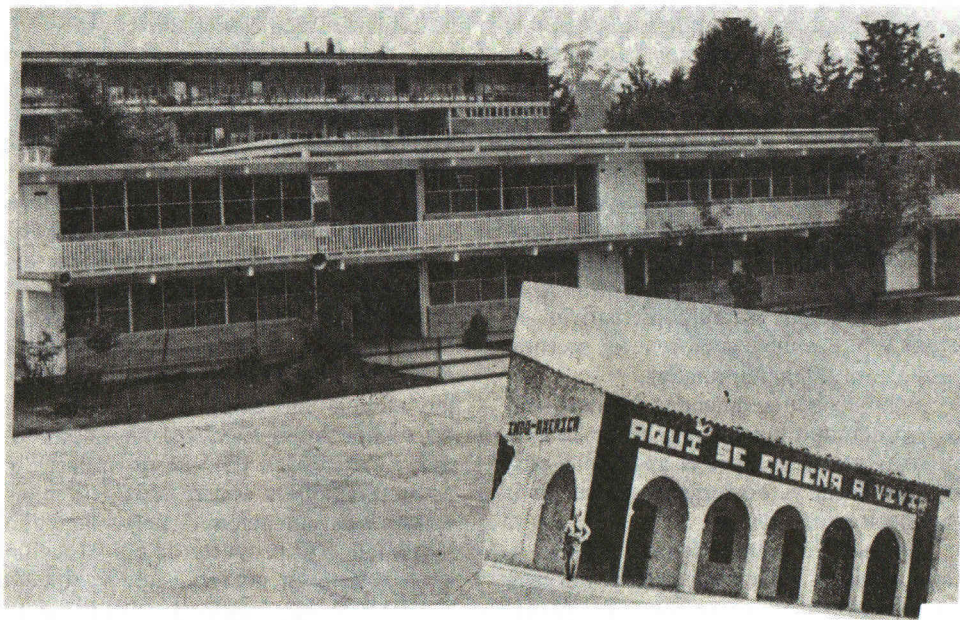
Con su apertura, la escuela profana y popular ya no requiere elementos y organización específica que reforzara la distancia entre maestro y educandos, por lo que su sencillez es en sí misma educadora.

Esta realidad y su necesaria praxis asciende a concretarse en las políticas del sector. En 1916 se restringe la libertad de enseñanza sujetándola a la necesidad del laicismo, y en el mismo año aparece el Reglamento para la Edificación Escolar, el cual menciona como preferibles las edificaciones sencillas, bien iluminadas y ventiladas en vez de reparar y adaptar edificios construidos con fines ajenos a la educación. A partir de dicho Reglamento el proyecto de construcción se convierte en un requisito, se fija un máximo de 50 alumnos por aula, calculando la superficie de ésta sobre 1,25m<sup>2</sup> por alumno.

Hacia el año 1923 comienzan a ensayarse en México diversas doctrinas educativas contemporáneas (Dewey, Kershensteiner, Montessori y otros), dando lugar a numerosos planteles e institutos de información y formación pedagógica, así como a la articulación sistematizada e intencional del sistema educativo nacional.

Ésta es la época de las Misiones Culturales, cuyo escenario abarca todo el espacio vital de la comunidad. Maestros y alumnos actúan e interactúan dentro y fuera de la escuela, usan instrumentos, métodos y saberes no previstos en los manuales clásicos de la pedagogía científica, lo cual Vasconcelos resume en su frase: "La enseñanza no es asunto exclusivo de los sabios de la pedagogía".

Es esta época se organiza dentro de la Secretaría de Educación Pública, recién creada en 1921, la Oficina de Conservación de Edificios, Intendencia y Trans-



portes (1923), que posteriormente limita sus funciones, quedando a su cargo sólo los edificios escolares, siendo el antecedente de lo que a partir de 1962 se denominó Dirección General de Edificios.

Cabe mencionar en este punto que, pese a la expansión del servicio educativo, la *Memoria* de la SEP del año de 1926, en el apartado de edificios escolares, hace mención de que la mayoría de edificios ocupados por escuelas pertenecen a particulares y que en consecuencia las construcciones no cumplen con los requisitos pedagógicos más elementales.

### *Época moderna*

Con el inicio de la industrialización, o proceso de modernización, la diferencia entre los edificios ocupados por escuelas, unas viejos palacios, otras antiguas casas y otros edificios de apartamentos

adaptados, se hace crítica. Si la educación debe ser igualitaria y democrática, debe buscarse una uniformidad en su espacio.

A partir de 1940 la escuela urbana se impone a la rural reivindicando su exclusivismo. El maestro reencuentra para sí un papel y una misión específica, que se ubican en el discurso pedagógico prerrevolucionario, definiéndose como profesional de la enseñanza sin aceptar ningún otro compromiso social. La escuela vuelve a ser un espacio exclusivo de las acciones pedagógicas.

Los procesos de centralización y federalización de la educación se plasman en la creciente estandarización de la escuela, incluidos sus agentes y procesos. Esa estandarización se extiende a las instancias estatales creadas con el fin de construir edificios escolares bajo un criterio homogeneizador, surgiendo así la producción en serie de escuelas tipo. Este proceso obedece a dos razones primor-

dialmente: eficacia económica o abatimiento de costos, y otra de orden pedagógico, homogeneidad pedagógica para formar un tipo único de ciudadano mexicano.

En 1944, por decreto presidencial, se crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas —CAPFCE—, el que retoma las nuevas tecnologías de la construcción, aplicándolas bajo la perspectiva económica ya mencionada. Este organismo se abocó a analizar las construcciones existentes, las necesidades educativas y las características regionales, con el fin de diseñar proyectos tipo, de rápida construcción y costo asequible.

A partir de esta época puede decirse que la escuela dejó atrás la fachada suntuosa y la entrada simbólica, que señala la trascendencia del hecho de entrar o salir de la escuela. Sin embargo, encontramos aún edificios escolares que muestran que la escuela no se resigna a dejar de ser lo que fue...

De 1945 a la fecha se han elaborado diversas normas de edificación, considerando criterios de número de alumnos por aula, extensión de los patios conforme a la matrícula, ubicación y tamaño de los servicios sanitarios y anexos escolares, medidas para una mejor acústica, ventilación e iluminación.

En 1948 el presidente Alemán inicia una campaña nacional para obtener fondos para la construcción de escuelas, pues dado el crecimiento el presupuesto no era suficiente para la construcción y adaptación de locales para escuelas. En este sexenio se intensificó la construcción de escuelas, en contraste con el gobierno siguiente, en el que se redujo sensiblemente el número de escuelas construidas.

Durante el mandato de Adolfo López Mateos se encargó al CAPFCE proyec-

tos especiales y el diseño de una escuela tipo. Como resultado de esto, en 1960 se construyeron 2 000 aulas rurales con casa para el maestro. El año precedente se inició la experimentación de las escuelas tipo, diseñadas especialmente para el medio rural, pues contaban con receptor de radio, un proyector, algunos útiles de labranza y una colección de libros.

Recientemente se redujo la construcción de escuelas, entre otras razones debido a la disminución de la demanda de nuevos edificios escolares, y el interés se volvió a la calidad y al incremento del servicio educativo.

Analizar el espacio educativo en esta etapa es más difícil que en las etapas anteriores, pues surgen otros factores de gran importancia que hacen complejo el escenario de análisis, como la masificación de la enseñanza, los requerimientos de la industria, los medios masivos de comunicación, las innovaciones tecnológicas en la enseñanza, los avances científicos y, en general, el dinamismo acelerado de la época actual, todo esto sumado a la situación político-económica-social del país.

Por lo anterior, más que conclusiones del análisis, se plantean cuestionamientos invitando al lector a colaborar en el análisis, reflexionando y aportando sus vivencias para darlas en una propuesta que, al surgir de la praxis y apoyarse en la teoría, dé pie a la toma de decisiones.

¿Es necesario tecnologizar el espacio escolar por medio de comunicación o textos especialmente diseñados?

¿Podría extenderse la escuela al escenario mismo de la vida cotidiana?

¿Es posible modificar la concepción de escuela vigente?

El edificio escolar se tambalea, la educación está en crisis...

El foro está abierto y las respuestas tienen carácter de urgentes.